

# CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2008

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	CAPITULO	21

## II. FORMULACIÓN PMG

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión										Prioridad	Ponderador	Cumple
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance												
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X			
Recursos Humanos	Capacitación							O				ALTA	12.00%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo							O				MEDIANA	10.00%	✓
	Evaluación de Desempeño						O					ALTA	11.00%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Atención a Cliente(a)s, Usuario(a)s y Beneficiario(a)s									O		ALTA	11.00%	✓
	Gobierno Electrónico						O					MENOR	5.00%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial	Planificación / Control de Gestión										O	ALTA	11.00%	✓
	Auditoria Interna								O			ALTA	15.00%	✓
	Gestión Territorial				O							MENOR	5.00%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público								O			MEDIANA	10.00%	✓
	Administración Financiero-Contable					O						MEDIANA	10.00%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género													

Porcentaje Total de Cumplimiento : 100.00

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	<u>Se modifica:</u> Debido a que en este servicio más del 90% del personal no se rige en materias de accidentes del trabajo por la Ley N° 16.744 y sus reglamentos, sino que por el DFL N° 1/97 y la Ley N° 18.454, el servicio cumplirá el sistema constituyendo un Comité coordinador, definido en los requisitos técnicos del Documento Medios de Verificación PMG 2006. Sin perjuicio de lo anterior, al trabajo de dicho Comité deberá integrarse el de los Comités Paritarios que deban conformarse y funcionar para el personal contratado conforme a las normas del Código del Trabajo.
Enfoque de Género	<u>Se excluye:</u> Como resultado del trabajo realizado por el servicio en la aplicación del sistema, se concluye que por la naturaleza de sus productos, no debe continuar implementando el sistema Enfoque de Género.